

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010




DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DE
SERVICIOS DE SALUD DE SONORA, O. P. D.**

1. Hemos examinado el balance general de Servicios de Salud de Sonora, O. P. D. (la Entidad) al 31 de diciembre de 2010, el estado de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que les son relativos por el año que terminó en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios básicos de contabilidad gubernamental. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2010, la Entidad no contaba con una integración detallada y valuada de los activos fijos de su propiedad, conciliada a su vez con los registros contables correspondientes. Por lo anterior nuestra revisión para este rubro consistió únicamente en la revisión selectiva de la documentación e inspección física de las adquisiciones realizadas durante el ejercicio del 2010.
4. Como se menciona en la Nota 2 los estados financieros, la Entidad prepara y presenta sus estados financieros conforme a los principios básicos de contabilidad gubernamental y a las bases contables establecidas por la misma, las cuales difieren de Normas de Información Financiera en México.
5. Como se señala en la Nota 2-a a los estados financieros, los recursos del presupuesto estatal, así como los recursos humanos y materiales que le corresponden a la Entidad no han sido descentralizados del Gobierno del Estado de conformidad con los acuerdos de descentralización realizados con el Gobierno Federal; consecuentemente dicha información no forma parte de los estados financieros de la Entidad.
6. Como se señala en la Nota 6 a los estados financieros, la Entidad no ha registrado el valor de los bienes inmuebles transferidos por el Gobierno Federal al Gobierno del Estado, de conformidad con el acuerdo de coordinación para la descentralización integral de los Servicios de Salud de Sonora.

7. En nuestra opinión, excepto por la limitación al alcance señaladas en el tercer párrafo del presente informe, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Servicios de Salud de Sonora, O.P.D. al 31 de diciembre del 2010 y los ingresos y egresos, las variaciones en su patrimonio y los cambios en su situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios básico de contabilidad gubernamental y las bases contables que sirvieron de base para su preparación descritas en la Nota 2 a los estados financieros.
8. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro contador público quien emitió su opinión limpia, con fecha de 23 de abril de 2010.

SOTOMAYOR ELÍAS, S.C.
Contadores Públicos



C.P.C. Rodrigo Sotomayor Elías
Cédula Prof. Fed. 138298

6 de mayo de 2011

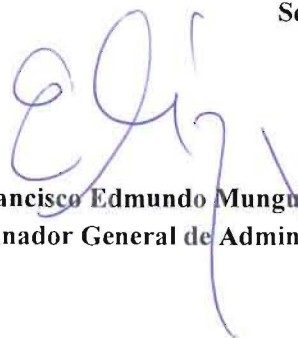
SERVICIOS DE SALUD DE SONORA, O. P. D.
Balances Generales al 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Expresados en pesos mexicanos)

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>ACTIVO</u>			
Circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3) \$	521,901,605	\$ 423,851,757
Cuentas por cobrar a oficina central	4)	28,352,769	57,376,122
Cuentas por cobrar	5)	38,482,538	39,384,422
Inventarios	6)	99,553,053	160,160,892
Total activo circulante		688,289,965	680,773,193
Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, neto	7)	1,007,910,194	808,499,608
Otros activos no circulantes		518,798	518,798
TOTAL ACTIVO		\$ 1,696,718,957	\$ 1,489,791,599
<u>PASIVO</u>			
Corto plazo:			
Cuentas por pagar	8) \$	386,011,050	\$ 262,916,467
TOTAL PASIVO		386,011,050	262,916,467
<u>PATRIMONIO</u>			
Patrimonio	9)	1,141,704,343	961,681,539
Remanentes acumulados	9)	169,003,564	265,193,593
TOTAL DEL PATRIMONIO		1,310,707,907	1,226,875,132
Contingencias	10)		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 1,696,718,957	\$ 1,489,791,599

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.



Dr. José Jesús Bernardo Campillo García
Secretario de Salud Pública y
Presidente Ejecutivo



Lic. Francisco Edmundo Munguía Varela
Coordinador General de Administración



Lic. Marco Antonio Gil Ortega
Director General de Administración

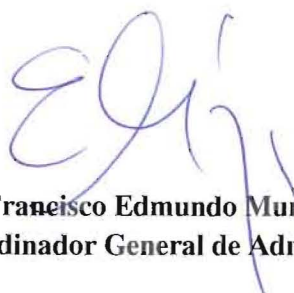
SERVICIOS DE SALUD DE SONORA, O. P. D.
 Estado de Ingresos y Egresos por los años que terminaron
 el 31 de diciembre del 2010 y 2009
 (Expresados en pesos mexicanos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>INGRESOS</u>		
Subsidios federales	\$ 1,656,210,634	\$ 1,648,334,957
Subsidio Federal por Seguro popular	395,979,327	397,061,702
Subsidios estatales	320,874,153	325,782,304
Cuotas de recuperación	159,747,081	175,410,559
Otros ingresos	25,711,164	7,890,739
Total de ingresos	2,558,522,359	2,554,480,261
 <u>EGRESOS</u>		
Servicios personales	\$ 1,488,427,998	\$ 1,340,051,009
Materiales y suministros	579,888,786	372,016,714
Servicios generales	352,170,796	338,295,646
Transferencias de recursos fiscales	10,598,000	7,529,710
Bienes muebles e inmuebles	138,392,713	49,090,014
Inversiones en infraestructura para el desarrollo	108,885,602	143,998,756
Total egresos	2,678,363,895	2,250,981,849
(DÉFICIT) REMANENTE DEL EJERCICIO	\$ (119,841,536)	\$ 303,498,412

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.



Dr. José Jesús Bernardo Campillo García
 Secretario de Salud Pública y
 Presidente Ejecutivo



Lic. Francisco Edmundo Munguia Varela
 Coordinador General de Administración



Lic. Marco Antonio Gil Ortega
 Director General de Administración


SERVICIOS DE SALUD DE SONORA, O. P. D.
 Estados de Variaciones en el Patrimonio
 por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009
 (Expresados en pesos mexicanos)

	<u>Patrimonio</u>	<u>Remanentes acumulado</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	\$ 732,218,798	\$ 9,492,204	\$ 741,711,002
<u>Variaciones en 2009:</u>			
Corrección a remanentes de ejercicios anteriores		(47,797,023)	(47,797,023)
Registro patrimonial por adquisiciones de activo fijo	227,183,566		227,183,566
Recurso Estatal	2,279,175		2,279,175
Déficit del ejercicio		\$ 303,498,412	303,498,412
Saldos al 31 de diciembre del 2009	\$ 961,681,539	\$ 265,193,593	\$ 1,226,875,132
<u>Variaciones en 2010:</u>			
Ajustes por diferencias en patrimonio inicial	9) (76,446,507)	37,596,875	(38,849,632)
Ajustes cuotas recuperación Hospital General	9)	(25,077,891)	(25,077,891)
Ajustes a remanentes de ejercicios anteriores	9)	11,132,523	11,132,523
Registro patrimonial por adquisiciones de activo fijo	243,594,919		243,594,919
Registro patrimonial por bajas de activo fijo	(5,067,463)		(5,067,463)
Efecto neto de donaciones de inventarios y consumos	6) 17,941,855		17,941,855
Déficit del ejercicio		(119,841,536)	(119,841,536)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	\$ 1,141,704,343	\$ 169,003,564	\$ 1,310,707,907

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.



Dr. José Jesús Bernardo Campillo García
 Secretario de Salud Pública y
 Presidente Ejecutivo



Lic. Marco Antonio Gil Ortega
 Director General de Administración



Lic. Francisco Edmundo Munguía Varela
 Coordinador General de Administración

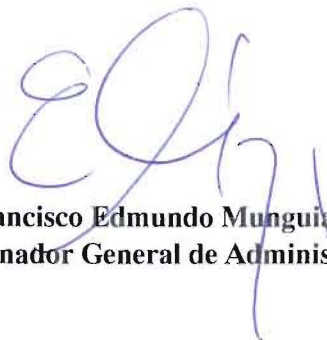
SERVICIOS DE SALUD DE SONORA, O. P. D.
Estados de Cambios en la Situación Financiera
por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Expresados en pesos mexicanos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
(Déficit), Remanente del ejercicio	\$ (119,841,536)	\$ 303,498,412
Partidas aplicadas a remanente que no afectó recursos:		
Reconocimiento patrimonial de activos fijos	243,594,919	219,970,537
	<hr/> 123,753,383	<hr/> 523,468,949
Variación en:		
Cuentas por cobrar	4,847,346	(22,580,959)
Cuentas por pagar	139,213,258	68,601,804
Inventarios	78,549,724	(30,383,461)
Otras variaciones	(5,253,360)	(38,304,819)
	<hr/> 341,110,351	<hr/> 500,801,514
Recursos generados por la operación	341,110,351	500,801,514
 <u>INVERSIÓN</u>		
Inversión en inmuebles, maquinaria y equipo, neto	(243,060,503)	(197,095,143)
Recursos utilizados en actividades de inversión	(243,060,503)	(197,095,143)
Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo	98,049,848	303,706,371
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	423,851,757	120,145,386
	<hr/> 423,851,757	<hr/> 120,145,386
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ 521,901,605	\$ 423,851,757

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.



Dr. José Jesús Bernardo Campillo García
Secretario de Salud Pública y
Presidente Ejecutivo



Lic. Francisco Edmundo Munguía Varela
Coordinador General de Administración



Lic. Marco Antonio Gil Ortega
Director General de Administración

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA, O. P. D.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 y 2009
(Expresadas en pesos mexicanos)

NOTA 1) ANTECEDENTES Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

Servicios de Salud de Sonora, O. P. D. (la Entidad) es un organismo público descentralizado, fue constituido el 10 de marzo de 1997 conforme a la Ley 269 publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, dotado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

De acuerdo con lo que indica el reglamento interior de la Entidad publicado el 9 de diciembre de 1999, son órganos desconcentrados entre otros, el Hospital General del Estado (HGE) y Hospital Infantil del Estado (HIES), los cuales cuentan con autonomía técnica y operativa, así como mantener registros contables independientes.

Objetivo y principales facultades de la Entidad

La Entidad tiene como objetivos organizar y operar los servicios de salud a población abierta en el Estado, participar en el sistema estatal de salud, proteger la salud de los habitantes del Estado, promover y fortalecer la participación de la comunidad en los servicios de salud, así como realizar acciones para mejorar la prestación de los servicios de salud a los habitantes, con los recursos proporcionados por los gobiernos Federal y Estatal, y los ingresos por cuotas de recuperación que recibe por los servicios que presta de atención médica y hospitalaria.

Órganos de Gobierno

La Entidad, cuenta con los siguientes órganos de gobierno:

- I. La Junta de Gobierno
- II. El Presidente Ejecutivo; y
- III. El Coordinador General Administrativo

Las principales facultades y obligaciones de la Junta de Gobierno son entre otras establecer las directrices generales, y las estrategias básicas para el logro de los objetivos de la Entidad, implementar las medidas de control y auditoría necesarias para dichos efectos y vigilar la implementación de las medidas correctivas a que hubiere lugar.

NOTA 2) RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Presentación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los principios básicos de contabilidad gubernamentales y con las bases contables establecidas por la propia Entidad, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera en México, principalmente, en que las inversiones en bienes muebles e inmuebles son consideradas como un egreso en el período que se adquieren, registrándose asimismo su efecto patrimonial, sin registrar depreciación o demérito por su uso; asimismo los ingresos por recuperación de cuotas se reconocen hasta que son cobrados, y las compensaciones a que puede tener derecho el personal en caso de retiro, se reconocen en los remanentes del ejercicio en que se pagan.

Los recursos del presupuesto estatal, así como los recursos humanos y materiales que le corresponden a la Entidad no han sido descentralizados del Gobierno del Estado de conformidad con los acuerdos de descentralización realizados con el Gobierno Federal; consecuentemente dicha información no forma parte de los estados financieros de la Entidad.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2009, incluyen ciertas reclasificaciones para conformarlos con las clasificaciones utilizadas en 2010.

Los estados financieros de la Entidad incluyen las cifras de los órganos desconcentrados HIES y HGE, la información financiera más importante al 31 de diciembre del 2010 y 2009 de dichos órganos es la siguiente:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Hospital Infantil</u>	<u>Hospital General</u>	<u>Hospital Infantil</u>	<u>Hospital General</u>
Balance General:				
Activo circulante	\$ 94,451,008	\$ 62,183,166	\$59,994,362	\$66,974,554
Activo fijo	91,117,542	82,458,781	73,389,911	84,914,670
Total Activo	185,568,550	144,641,947	133,384,273	151,889,224
Pasivo	115,312,108	102,698,652	30,028,842	55,458,348
Patrimonio	70,256,442	41,943,295	103,355,431	96,430,877
Total pasivo y patrimonio	185,568,550	144,641,947	133,384,273	151,889,225
Estados de ingresos y egresos:				
Ingresos netos	130,445,332	107,337,305	152,858,703	103,293,427
Costos y gastos	181,332,965	153,581,782	163,749,183	108,830,838
Déficit del ejercicio	<u>\$(50,887,633)</u>	<u>\$(46,244,477)</u>	<u>\$(10,890,480)</u>	<u>\$(5,537,411)</u>

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. Al cierre de cada ejercicio, los intereses se incluyen en el estado de ingresos y egresos hasta que se cobran.

c) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se integran principalmente por saldos pendientes de cobro por servicios subrogados de hospitalización a distintas entidades, por arrendamiento de espacios físicos, asimismo se encuentra representado por los fondos disponibles de las distintas jurisdicciones sanitarias y centros de salud para el pago del gasto operativo.

Los órganos desconcentrados HIES y HGE reconocen a través de cuentas de orden, las cuotas de recuperación pendientes de cobro, las cuales son registradas como ingresos propios en la fecha en que se recuperan. Los saldos al 31 de diciembre del 2010 y 2009 de estos órganos desconcentrados ascendían a \$226,944,827 y \$177,056,335 respectivamente.

d) Inventarios

Los inventarios se integran por las existencias de medicamentos, materiales y suministros médicos, los cuales se valoraron bajo el método primeras entradas, primeras salidas (PEPS) sin que en ningún caso estos valores excedan su valor de mercado. El consumo de los inventarios se registra en los egresos conforme se realiza.

La Entidad registra como egresos en el rubro de gastos por aplicar, el diferencial entre las existencias de inventarios al inicio y al cierre del ejercicio, siempre y cuando el saldo al cierre del ejercicio de que se trate sea superior del inicio del ejercicio, registrándose a su vez el efecto patrimonial de esos saldos. Al inicio del ejercicio siguiente, el registro anterior es cancelado mediante cargo a la cuenta de patrimonio y crédito a la cuenta de remanentes acumulados.

El inventario donado que recibe la Entidad de otras instituciones y de proveedores se registra a un valor equivalente al costo de adquisición o a valor estimado, el cual no excede del valor de mercado. Por las cantidades de inventario donado la Entidad reconoce solamente su efecto patrimonial, sin considerarlas como egreso del ejercicio.

e) Inmuebles, maquinaria y equipo

Las inversiones en activo fijo son consideradas como un egreso en el período que se realizan, registrándose asimismo su efecto patrimonial. Para los activos fijos donados, solamente se registra el efecto patrimonial de dichas donaciones. Estas inversiones son reconocidas a su valor histórico original, de acuerdo a lo que indican los principios básicos de contabilidad gubernamental, sin considerar los efectos de su actualización. Los registros contables de la Entidad incluyen inmuebles que cuentan con valores contables sustancialmente inferiores a los valores de inmediata realización a la fecha de los estados financieros.

Las bajas de activo fijo son consideradas como un cargo al patrimonio en la fecha en la que se realizan con base a los inventarios físicos practicados, la vida útil estimada y los posibles cambios tecnológicos ocurridos principalmente para la maquinaria y equipo médico.

f) Obligaciones laborales al retiro y otras

Conforme al convenio sobre las condiciones generales de trabajo celebrado entre la Entidad y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud y Asistencia (SNTSSA), a partir de recursos federales la Entidad se compromete al pago de primas de antigüedad después de 5 años de servicio por un importe del 5% sobre el salario y servicios especiales por cada año de servicio, la cual se entrega al trabajador en forma quincenal. Los pagos por estos conceptos o cualquier otro que pudieran tener derecho los empleados de la Entidad en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y las condiciones generales de trabajo, se registran como egresos del ejercicio en que se vuelven exigibles. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 no se había registrado pasivo por estos conceptos en el balance general de la Entidad.

De conformidad con la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), este Instituto tiene a su cargo las prestaciones por pensiones y jubilaciones; la Entidad tiene la obligación de pagar las aportaciones a su cargo y las retenciones realizadas a los empleados correspondientes a éstos conceptos.

g) Adeudo de ejercicios anteriores

De conformidad con el artículo 50 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, las operaciones presupuestales debidamente comprometidas no pagadas al cierre de cada ejercicio, constituirán adeudos fiscales de ejercicios anteriores (ADEFAS). Dichos pasivos, en los términos del artículo 20 de la Ley mencionada anteriormente, se cubrirán con cargo al presupuesto del ejercicio en que se liquiden.

Por los ejercicios del 2010 y 2009, la Entidad no registró y por consiguiente no presupuestó las ADEFAS correspondientes a esos años.

h) Patrimonio

El patrimonio se integra por los derechos que tenga sobre los bienes muebles e inmuebles (adquiridos y donados) y los recursos que le transfiera el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como las aportaciones, donaciones, legados y demás análogas que reciba de los sectores social y privado. Asimismo el patrimonio se integra por los remanentes o déficit acumulados de ejercicios anteriores.

i) Ingresos

Los ingresos por concepto del subsidio federal y estatal se registran conforme al programa del presupuesto anual autorizado, registrándose como cuenta por cobrar el importe de los subsidios pendientes de recibir al cierre del ejercicio.

Los ingresos por cuotas de recuperación se registran en el período en que son cobradas. Por los saldos que se encuentran pendientes de recuperar de estas cuotas se reconocen cuando se presta el servicio mediante cuentas de orden en los registros contables de los órganos desconcentrados de la Entidad.

j) Egresos

Los egresos se registran según las cantidades de efectivo que se afectan al momento en que se consideren realizados contablemente. De acuerdo al sistema de contabilidad gubernamental, la afectación al presupuesto de egresos se realiza hasta el momento de pago y al cierre del año se efectúa la creación de pasivos.

k) Entorno Fiscal

Por su creación y los fines que persigue, la Entidad no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, es responsable solidario por las retenciones y entero de los impuestos por pagos a terceros sujetos a retención tales como: honorarios, arrendamiento y remuneraciones al personal, así como exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando esté obligado a ello.

Durante el ejercicio del 2006 uno de los órganos desconcentrados de la Entidad (HIES) estableció para sus empleados, un Plan de Remuneración Total (PRT), el cual se integra de un plan de indemnizaciones, enfermedades y riesgos, así como de un plan de previsión social. El PRT, el cual inició retroactivamente a partir del 1 de enero del 2005 en el HIES establece que gran parte de las remuneraciones de los empleados de la Entidad se distribuyan a determinados conceptos para considerarse como ingresos no acumulables para efectos del Impuesto sobre la Renta de los trabajadores. Estos conceptos considerados como no acumulables para el trabajador se refieren a ayuda de despensa, ayuda de habitación y beneficios por riesgos laborales.

NOTA 3) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El rubro se integraba de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas bancarias	\$ 407,807,528	\$ 423,827,757
Inversiones en mesa de dinero	114,077,577	
Fondos revolventes	16,500	24,000
	<u>\$ 521,901,605</u>	<u>\$ 423,851,757</u>

Las inversiones temporales, representan recursos excedentes en ciertas cuentas bancarias que cuyo contrato con las instituciones bancarias, cuentan con mesa de dinero de fácil disponibilidad.

NOTA 4) CUENTAS POR COBRAR OFICINA CENTRAL

Derivado del proceso de combinación de estados financieros de la Entidad, llevado a cabo en ejercicios anteriores; se observa que en el balance general al 31 de diciembre del 2009 se reflejan saldos por \$57,376,122 en el rubro cuentas por cobrar oficina central, los cuales se refieren al registro duplicado de ingresos al enviar el HIES o el HGE recursos derivado de cuotas de recuperación a oficinas centrales; registrándose como ingreso por parte de oficinas centrales al recibirse el efectivo, los cuales a su vez habían sido registradas por estos órganos desconcentrados cuando obtuvieron el ingreso en efectivo de las cuotas por recuperación.

Durante el ejercicio del 2010, se observan los siguientes movimientos al saldo de cuentas por cobrar oficina central, los cuales se refieren principalmente a la cancelación del saldo correspondiente del HGE de esta cuenta:

Saldo inicial - Cuentas por cobrar oficina central (31-Dic-09)	\$ 57,376,122
(-) Cancelaciones de Hospital General del Estado	(25,077,891)
(-) Efecto neto de ajuste de consolidación con oficina central	(3,945,462)
Saldo final- Cuentas por cobrar oficina central (31-Dic-10)	<u>\$ 28,352,769</u>

Para el ejercicio del 2010, como parte del proceso de combinación de estados financieros, se registró la disminución requerida de los ingresos por cuotas de recuperación (originada de la forma de registro anterior) para cancelar el saldo de cuentas por cobrar generado en el propio ejercicio del 2010.

NOTA 5) CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se integraban como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Subsidios por recibir	\$ 10,932,020	\$ 3,517,153
Gastos por comprobar	9,045,404	4,383,883
Transferencias por realizar	5,896,620	139,925
Reintegro de recursos a la Federación por aplicar	5,469,564	5,460,000
Servicios prestados		2,709,990
Farmacias Margarita, S.A. de C.V.	630,000	630,000
Otras	6,508,930	22,543,471
	<u>\$ 38,482,538</u>	<u>\$ 39,384,422</u>

NOTA 6) INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se integraban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2010</u>
Medicamentos y productos farmacéuticos	\$ 37,504,714	\$ 63,596,399
Materiales y suministros médicos	30,419,017	66,869,126
Sustancias químicas para laboratorio	13,162,870	11,723,169
Otras existencias	17,794,457	17,619,098
	98,881,058	159,807,792
Anticipo a proveedores	671,995	353,100
	<u>\$ 99,553,053</u>	<u>\$ 160,160,892</u>

Al 31 de diciembre de 2010 la Entidad recibió inventarios en donación por \$44,647,193 principalmente obtenidos del Centro Nacional para la Prevención del Sida (Censida), dichos importes son registrados al valor de adquisición del Censida. Asimismo durante el ejercicio del 2010, de esos inventarios donados, se realizaron consumos de los mismos por \$26,705,338. Por el diferencial entre las donaciones recibidas y el importe de la utilización de las mismas durante el ejercicio, con un importe de \$17,941,855 se registró incremento patrimonial en el ejercicio del 2010.

NOTA 7) INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Este rubro al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se integraba como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inmuebles	\$ 407,756,415	\$ 298,870,813
Maquinaria y equipo	367,986,774	213,053,166
Equipo de transporte	145,399,691	112,650,460
Mobiliario y equipo	86,767,351	183,925,169
	<u>\$ 1,007,910,231</u>	<u>\$ 808,499,608</u>

Las principales adquisiciones de activos fijos durante el ejercicio del 2010 corresponden a remodelaciones de hospitales de la Entidad, unidades de medicina ambulatoria por \$108,885,602, equipo de transporte \$32,749,231 y maquinaria y equipo médico y otros equipos de oficina por \$101,959,287.

Debido a la falta de reportes detallados sobre las existencias de activos fijos conciliados con los registros contables correspondientes al 31 de diciembre del 2010, la antigüedad importante de algunos activos fijos y dadas las políticas de registro de la Entidad descritas en la Nota 2-e, se presume por parte de la administración de la Entidad que para algunos activos fijos los importes incluidos en los registros contables no reflejan los valores razonable de los mismos, asimismo se presume la inexistencia de algunos activos fijos de antigüedad importante.

La Entidad no ha reconocido el valor de bienes inmuebles transferidos por el Gobierno Federal al Gobierno del Estado, conforme al acuerdo de coordinación para la descentralización integral de los Servicios de Salud de Sonora.

NOTA 8) CUENTAS POR PAGAR

La integración de este rubro era como sigue al 31 de diciembre del 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores	\$ 212,208,417	\$ 115,980,900
Impuestos por pagar	88,419,063	59,628,747
Acreedores diversos	76,761,334	87,306,820
Otras cuentas por pagar	8,622,236	
	<u>\$ 386,011,050</u>	<u>\$ 262,916,467</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, en el saldo de impuestos por pagar existían \$50,863,426 y \$32,700,416 respectivamente por concepto de retenciones de ISR sobre sueldos.

Los saldos de los principales proveedores al 31 de diciembre del 2010 y 2009 eran los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.	\$ 27,276,257	\$ 460,639
Comercial Química del Noroeste, S.A. de C.V.	21,626,164	8,508,131
Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	14,835,833	5,429,753
Instrumentos y Accesorios Automatizados, S.A. de C.V.	9,883,010	593,035
Dist. Int. de Medicina y Equipo Medico, S.A. de C.V.	8,667,359	
Diagnóstico por Imágenes de Cd. Obregón, S.A. de C.V.	6,574,952	
Baxter, S.A. de C.V.	4,730,362	5,002,858
Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	4,667,324	4,336,570
Kreo Medical, S.A. de C.V.	4,472,451	
B Braun Aesculap de México, S.A. de C.V.	4,463,242	
Hospiterra, S.A. de C.V.	4,301,938	
Sistemas Hospitalarios Dalca, S.A. de C.V.	3,818,454	1,192,108
Dinorsa, S.A. de C.V.	3,302,160	331,332
Carsalab, S.A. de C.V.	3,157,654	
Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	2,999,767	3,260,663
Otros	87,431,490	86,868,811
	<u>\$ 212,208,417</u>	<u>\$ 115,980,900</u>

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, en el saldo de acreedores diversos existía saldo por \$24,726,015 correspondiente a fondos ajenos recibidos del programa de seguro popular del ejercicio del 2007 y anteriores, considerado como economías de dicho programa, así mismo dicho importe se encuentra registrado en una cuenta bancaria de la Entidad. Cabe señalar que la Entidad solicitó y le fue autorizada la utilización de dichos recursos en el ejercicio de 2011 para obra y equipamiento de los Hospitales de la Entidad.

NOTA 9) PATRIMONIO

Derivado del comparativo entre la balanza de comprobación al 31 de diciembre del 2009 con los estados financieros dictaminados emitidos para ese ejercicio se observó diferencia patrimonial de \$38,849,632; conforme lo anterior se incluye, para efectos de presentación en el estado de variaciones en el patrimonio para el ejercicio del 2010, renglón donde se reflejan las diferencias determinadas por cada rubro de patrimonio.

Durante el ejercicio del 2010, se realizaron ajustes a la cuenta de patrimonio que abajo se detallan los mas importantes:

- a) Se registró el efecto por incremento patrimonial de las adquisiciones de activo fijo por \$243,594,919, las cuales integran los bienes muebles adquiridos, así como las inversiones en infraestructura para el desarrollo.
- b) Asimismo se registró el efecto por disminución patrimonial por bajas de activos fijos por \$5,067,463.
- c) Asimismo se registró incremento patrimonial por \$17,941,855 por el efecto neto de donaciones de inventario y su consumo durante el ejercicio, conforme lo señalado en la Nota 6.

Durante el ejercicio del 2010, se realizaron ajustes a la cuenta de “remanentes acumulados” en el patrimonio que abajo se detallan los mas importantes:

- a) Se realizó cargo al patrimonio por \$25,077,891, referente a la cancelación por parte del HGE de saldos de cuentas por cobrar con oficina central provenientes de cuotas de recuperación del ejercicio 2009 y anteriores; conforme a lo señalado en la Nota 4. Cabe señalar que este movimiento fue autorizado mediante acta de junta de gobierno de la Entidad de fecha 31 de marzo del 2010.
- b) Asimismo se realizaron ajustes adicionales por \$11,132,523 (crédito), de los cuales los principales ajustes corresponden a devoluciones de importes a la Tesorería de la Federación por \$2,803,112, ajustes por diferencias de impuesto al valor agregado (IVA) cobrados por los proveedores por cambios en la ley del IVA, y la cancelación de pasivos con proveedores en el HGE por \$16,118,675, cuyos saldos fueron liquidados por la oficina central, por cuenta de este órgano desconcentrado.

NOTA 10) CONTINGENCIAS

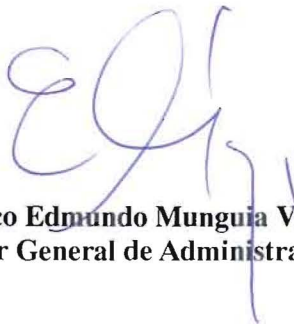
- I. Al 31 de diciembre del 2010 la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Entidad confirma que se encuentran pendiente los expedientes de 5 demandas de carácter civil promovidos contra la Entidad, de los cuales a esa fecha el monto estimado por daños y perjuicios, así como otros reclamos es por \$30,777,127; asimismo se confirma que existen 30 expedientes por asuntos laborales que se considera se tendrán resultados desfavorables, los cuales ascienden a \$19,978,800, demandándose el pago de indemnizaciones y salarios caídos en algunos casos. De igual forma existen 8 expedientes laborales, en los cuales los demandantes corresponden a 244 trabajadores activos de la Entidad, los reclaman integraciones salariales para efectos de pensiones, por lo que la Unidad de Asuntos Jurídicos, señala que de proceder los juicios a favor de los empleados, el monto a cargo de la Entidad sería de cantidades millonarias que no pueden ser cuantificadas. Para el resto de las demandas entabladas en contra de la Entidad, la Unidad de Asuntos Jurídicos considera se cuenta con expectativas de resolución favorable para la Entidad.

2. Los riesgos fiscales que pudiera tener la Entidad para con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de responsable solidario por las retenciones de impuesto sobre la renta efectuadas a sus trabajadores, por la adopción del plan de remuneración total descrito en la Nota 2-k en el que el HIES (órgano desconcentrado de la Entidad) considera gran parte de las remuneraciones de sus empleados como no acumulables para los mismos. La falta de una confirmación de criterios por parte de las autoridades fiscales respecto al tratamiento de esta estrategia, así como algunas situaciones en su implementación originan riesgos fiscales para la Entidad, en su carácter de responsable solidario por las retenciones realizadas a sus empleados.

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.



Dr. José Jesús Bernardo Campillo García
Secretario de Salud Pública y
Presidente Ejecutivo



Lic. Francisco Edmundo Munguía Varela
Coordinador General de Administración



Lic. Marco Antonio Gil Ortega
Director General de Administración